



Acta Sesión Ordinaria N°101  
Valparaíso, 30 de Agosto de 2013

**DIRECTORIO NACIONAL  
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES  
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 101**

Directores Asistentes: Roberto Ampuero Espinoza, Germán Guerrero, Juan Gabriel Valdés, Lautaro Núñez, Carlos Aldunate, Eduardo Peralta, Alvaro Rojas. En calidad de Ministro de Fe, asiste el Subdirector Nacional Carlos Lobos Mosqueira. Los demás directores se excusaron oportunamente. Presidió la sesión don Roberto Ampuero Espinoza, en su calidad de Presidente de este Directorio.

En Valparaíso, a viernes 30 de agosto de 2013 en las dependencias del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de esta ciudad, tiene lugar la sesión ordinaria N° 101 del Directorio Nacional de este Consejo, con la asistencia antes indicada.

Tabla programada para la sesión del día de hoy:

- 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 100
- 2.- Propuesta para Jornada del Directorio Nacional
3. Desarrollo Cultural Regional (Unidad de Regiones)
- 4.-Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI): Sistema de Inventario Nacional de PCI y Postulación Bailes Chinos a UNESCO.
- 5.- Varios

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Antes del inicio de la sesión, el Ministro Presidente toma un minuto para informar a los Directores sobre el trabajo que ha realizado en regiones, y los últimos viajes que ha debido realizar a lo largo del país, señalando que ha estado en lugares muy interesantes donde ha podido revisar en terreno los procesos de restauración que se están realizando. Agrega que estos desplazamientos en terreno le han permitido ver el modo en que las cosas avanzan; resultados que la gente ve y palpa con agradecimiento en regiones. Señala haber estado con los habitantes del campamento de Chuquicamata, quienes están dando una lucha para lograr que sea reconocido como zona típica. En apoyo a dicha moción, informa a los Directores la reunión que sostuvo con parlamentarios de gobierno y oposición respaldando esta situación. También estuvo en las ciudades de Puerto Montt y

Puerto Varas donde participó en una actividad notable denominada, “diálogos de invierno”, dentro de cuyo contexto asistió a la presentación de la obra de teatro amores de cantina. Describió la experiencia como una muy especial, con un teatro completamente lleno, solo con estudiantes de zonas vulnerables, lo que lo transformaba en un público inicialmente muy bravo. Sostuvo además reunión con artista intelectuales de la zona en Angelmó. Este tipo de actividades permite ver el impacto de la cultura, y palmar de un modo más concreto el modo en que dicho impacto es percibido a nivel regional.

Acto seguido, el Ministro Presidente explica que el jefe asesor de gabinete ministro, Sr. Jorge Larraín ha renunciado a su cargo y será reemplazado en sus funciones por el Sr. Jorge Rojas. Expresa sus agradecimientos muy especiales a Jorge Rojas, y especialmente a Jorge Larraín destacando que ha sido una persona esencial para poder iniciar su acción en el Consejo. Lamenta que deba partir, pero señala que se trata de un asunto que ya habían conversado previamente, y por lo mismo, ya habían iniciado un proceso de transición en el traspaso de información hacia el nuevo jefe asesor, Sr. Jorge Rojas. Informa además que quien sustituirá al Sr. Jorge Rojas como Jefe del Departamento de Ciudadanía y Cultura es el Sr. Pablo Rojas.

#### **1.- Aprobación acta de la sesión ordinaria N° 100:**

Los Directores dan por aprobada de manera unánime el acta correspondiente a la sesión ordinaria N° 100 del Directorio Nacional, procediendo a suscribirla al término de la sesión.

#### **2.- Propuesta para Jornada del Directorio Nacional**

En este punto de la tabla expone el Sr. Jorge Larraín. El Ministro Presidente propone un tiempo estimado de 30 minutos para tratar este tema.

El Sr. Jorge Larraín explica que la génesis de realización de esta jornada surge de la propia iniciativa de varios integrantes del directorio nacional, quienes propusieron generar una o más instancias en que se discutieran asuntos críticos para el desarrollo cultural del país sin las restricciones de temas y tiempos de las sesiones del Directorio Nacional. Agrega que el objetivo de estas sesiones es entablar un espacio de reflexión sobre temas relevantes del ámbito cultural que influyan a nivel país. Lo anterior con una mirada de largo plazo y particular atención a desafíos pendientes de nuestra política e institucionalidad cultural.

Acto seguido se refiere a los criterios que deben tenerse en consideración para la definición de los temas a tratar en esta jornada, señalando los siguientes:

- a.- Temas de relevancia nacional;
- b.- Que puedan generar agenda pública y tengan una presencia insuficiente en el debate actual;
- c.- Énfasis en sentido de futuro y necesidad de cambio respecto de modo de aproximación actual;
- d.- Mirada desde la política pública

Respecto del formato para la realización de esta actividad, el Sr. Jorge Larraín señala que han pensado en destinar la fecha de la sesión ordinaria de Directorio Nacional del día 27 de septiembre, o bien del día 25 de octubre para realizar una sesión ampliada, agregando que se está evaluando la posibilidad de realizar dicha sesión en Olmué, como punto intermedio entre las ciudades de Santiago y Valparaíso. La llegada de los directores sería el día anterior y la jornada de trabajo se llevaría a cabo el viernes como una sesión ordinaria de Directorio.

De todas formas, el Sr. Jorge Larraín señala que se deberá revisar el tema de la fecha de realización de la actividad según las agendas de los propios directores.

Sobre el formato para realización de esta jornada de trabajo, se ha pensado en que uno o más miembros del directorio, -no necesariamente todos-, puedan preparar una presentación introductoria sobre cada uno de los temas que se decida abordar, y que luego permita abrir una discusión. Agrega como propuesta de metodología de trabajo, que luego de presentado un tema, se entregue una cantidad de tiempo de alrededor de una hora para trabajarlo en profundidad, recibiendo las opiniones y reflexiones.

En la última parte de la jornada se definiría como directorio el formato de trabajo y la modalidad de difusión de los textos que se preparen.

Respecto de los posibles temas concretos para tratar en esta jornada, señala que se han sostenido varias reuniones fuera del directorio, a las cuales han asistido de manera más activa los directores, Lautaro Núñez, Alfonso Gómez, Pablo Allard y Carlos Aldunate, donde se han esbozado los siguientes temas:

- a.- Cultura y pueblos originarios. Expone: Carlos Aldunate y Lautaro Nuñez
- b.- Cultura cívica y desarrollo urbano. Expone: Pablo Allard
- c.- Redes y nuevos medios de comunicación y su impacto sobre la cultura y las artes. Expone: Alfonso Gómez

Finalmente, agrega que se proponen dos temas respecto de los cuales no se definió quien podría hacerse cargo de los mismos.

d.- El rol público de la televisión para el desarrollo cultural. Considerando que no hay experto en el directorio nacional para abordar este tema, una posibilidad, es que se aborde a través de un trabajo de estudio por uno de ellos, o bien, revisar la posibilidad de invitar a alguien externo al Directorio Nacional para tratar este tema.

e.- Educación y cultura. En este tema se produce una situación similar al caso anterior, por tanto se propone la posibilidad de invitar a alguien externo al Directorio Nacional para tratar este tema.

La idea es que en esta sesión se abra un debate sobre otros temas posibles, si los Directores así lo estiman pertinente.

Por último, respecto de los escenarios de publicación, el Sr. Jorge Larraín explica que han pensado en tres opciones para ello:

a.- Una primera opción más exigente sería que para esta jornada ya se lleve una publicación, es decir, un texto escrito por quien sea el encargado de preparar una presentación respectiva, y que sea dicho texto el que se movilice para recibir complementos del resto del directorio. Dicho texto inicial se puede definir si será suscrito individualmente, como un compendio de textos individuales, o bien, si se trabaja de manera colegiada, lo que claramente exige un nivel mayor de coordinación.

b.- Una segunda opción es que se lleven presentaciones introductorias a esta jornada en donde se esbocen los temas a tratar, pero no en forma de un texto académico más definido como en el caso anterior, y que sean estas presentaciones las que movilicen la discusión para que luego el director que la haya elaborado, junto con las opiniones recogidas de la jornada y posible investigación adicional desarrolle un texto más formal.

c.- Una tercera y última opción, menos ambiciosa, sería tomar como contenido único la discusión y conclusiones que se desarrollen en la Jornada, opción que requeriría un sistema de registro, redacción y edición del documento final. Claramente esta última opción tendría un alcance académico menor, pero es más sencillo de materializar.

Todas las opciones propuestas podrían culminar en una publicación del Directorio Nacional y generarían un marco de análisis para fomentar iniciativas futuras desde el CNCA.

Finalmente, el expositor explica a los Directores que la idea es que esta instancia sea más libre y propia del directorio nacional, en el entendido que por normativa, ya existe una instancia colegiada nacional conformada por la Convención Nacional de Cultura, por tanto, esta jornada no puede venir a sustituir dicho encuentro nacional de cultura.

Por último, propone revisar y resolver de inmediato los temas de índole prácticos, como son, la fecha de realización de esta actividad, comentarios sobre la metodología de trabajo y eventuales propuestas de nuevos contenidos.

El Ministro Presidente señala que esto puede ser un aporte muy interesante de los directores, una suerte de legado basado en la experiencia de los miembros del directorio tanto para la ciudadanía como para las futuras autoridades, es una gran oportunidad. No obstante, implica el compromiso de todos y tener la seguridad de que está disponible el tiempo para hacer este aporte intelectual, que haya realmente disposición y voluntad para que esta actividad resulte.

El director Juan Gabriel Valdés propone dar una vuelta a la mesa para comenzar revisando las fechas posibles en que los directores tendrían disponibilidad.

El director Lautaro Núñez interviene señalando que esta jornada y el producto que se pretende obtener de ella es de tal rigor, que septiembre lo encuentra una fecha muy cercana. Desde ese punto de vista, estima que el mes de Octubre es una mejor fecha.

El director Carlos Aldunate cree que el producto ideal de esta jornada debiese ser la última opción propuesta por el Sr. Jorge Larraín, la menos ambiciosa. Le parece mejor porque entrega una mayor libertad. Que cada director y/o grupo que se determine haga una presentación introductoria muy propositiva explicando las razones del tema a tratar, y los desafíos del mismo, para que luego se abra la discusión y sobre ello se comience un camino. No sabe si se pondría como objetivo una publicación.

El director Lautaro Núñez también comparte que cada cual que sea elegido para desarrollar un determinado tema haga una presentación que luego lleve al debate. Luego, se deben recoger todas las instancias, tanto la propuesta, como la discusión y lo que se concluyó finalmente. Agrega que dejar por escrito un documento de esta naturaleza sería muy interesante, pero sin hacerlo en un sentido categórico.

El director Carlos Aldunate precisa que encuentra muy adecuado que se publique la propuesta y la discusión, pero no sabe si se lograra una conclusión.

El director Álvaro Rojas interviene señalando que la fecha para realización de esta jornada depende en gran medida de lo que se acuerde hacer. Si se opta por algo de menor profundidad podría llevarse a efecto en Septiembre, de lo contrario, la fecha más óptima debiese ser en el mes de Octubre. Agrega que personalmente tiene disponibilidad para Septiembre y no para Octubre. Por último, en el evento de realizarse cuando su agenda lo permite, cree podría aportar algo en el tema de Educación y Cultura.

El director Juan Gabriel Valdés le interesa de sobremanera el tema de la televisión, y que si bien no está en condiciones de elaborar un texto, si podría conseguir a algunas personas del Consejo Nacional de TV para que entreguen material interesante sobre ello, más considerando que él estuvo en dicho organismo durante 3 años. Le interesaría hacer un aporte ahí. Con respecto a la fecha le acomoda también Septiembre más que Octubre.

El Ministro Presidente señala que da la impresión que Septiembre es un mes donde se podría tener una mayor presencia.

El director Lautaro Núñez señala que está complicado para asistir en el mes de septiembre, ya que debe asistir al Seminario de Arte Indígena en Tarapacá.

Considerando la dificultad de agenda de los directores se propone buscar alguna otra fecha alternativa, distinta a las fechas ya programadas para el desarrollo de sesiones ordinarias de directorio, con el objeto de revisar alguna fecha que sea cómoda para todos. Finalmente, luego de revisar varias fechas posibles según las agendas de los directores presentes, se propone la realización de esta actividad del día 7 a 8 de Octubre, llegando a Olmue el día 7 y desarrollando la jornada el día 8 de Octubre.

En relación al tema del formato y los contenidos, el Sr. Jorge Larraín pregunta si hay sugerencias.

El director Lautaro Núñez señala que sería ideal que cada uno de los directores exponga una materia. Además, considera importante relevar ciertos temas no contemplados, como los siguientes: “Cultura y arte desde las regiones”, “Patrimonio Cultural”, o bien, “Cultura y Arte desde Chile al Exterior”. Estima que se debe concretar el espectro lo más amplio posible.

El Ministro Presidente está de acuerdo con el director y recuerda que el planteamiento que se hizo de esta jornada siempre fue pensado como un menú básico que se debe perfeccionar. El también considera importante incluir por ejemplo el siguiente tema, “Chile país multicultural”, en el sentido de las migraciones.

El director Eduardo Peralta señala que otro tema importante es cómo se cuenta el Chile del exterior aquí dentro de nuestro territorio. Cree que ahí hay un tema importante a relevar. Da la impresión que la música popular es la que se hace en GAM, Barrio Bellavista y Teatro Baquedano, sólo en ese rincón de Chile, sin embargo cabe preguntarse ¿dónde están todos los otros ámbitos de la cultura?, los chilenos que han creado poesía, arte, música en el mundo, en idiomas distintos, haciendo un gran esfuerzo que es desconocido en el país. Cree ese también es un trabajo muy interesante. Le gustaría a él preparar algo sobre este tema, sobretodo enfocado en tema de la música.

El director Carlos Aldunate estima que a medida que se amplía el menú de temas, se hace necesario disponer de más tiempo para tratarlos, porque un día será insuficiente. Si se quieren tocar los temas con un cierto nivel de profundidad, es necesario reducir la cantidad de los mismos, o bien coordinar la realización de nuevas jornadas.

El Sr. Jorge Larraín señala que a raíz de lo mismo indicado por el director Aldunate es que inicialmente la propuesta de temas a tratar sólo contemplaba un total de 5 temas. Agrega que en términos generales, al definir la propuesta de temas se pensó en aquellos que están más en el debate político. Estima que los temas de educación, televisión y pueblos originarios son las deudas existentes en materia de institucionalidad cultural. Si bien los otros temas, como internacionalización y patrimonio, son importantísimos, al menos hay un trabajo más activo sobre ellos. A raíz de lo anterior, considera que esos 3 temas (educación, televisión y pueblos originarios) son la base sobre la cual se debe trabajar, y sobre los cuales sería factible revisar algunos otros como desarrollo urbano y la cultura y temas más vinculados a la innovación. Esta de acuerdo en que tratar 5 temas ya resulta muy ambicioso en honor al tiempo que se dispone, sin embargo, tal vez ésta no debe ser la última jornada que se coordine, ni la única publicación. Para que se concrete algo en cualquier dimensión 5 temas es el máximo realista en una jornada. Si bien es ideal que todos pudiesen preparar una publicación, hay que ser realista.

El Ministro Presidente propone partir con los temas propuestos, sin embargo, pregunta a los directores si hay otro tema que debería estar necesariamente presente y eventualmente sería necesario reemplazar por alguno de los propuestos.

Sobre el pregunta lanzada por el Ministro Presidente, el director Álvaro Rojas señala que sospecha que el tema “Cultura cívica y desarrollo urbano” se circunscribirá sólo a Santiago, por tanto, propone considerar también lo bueno que hay fuera de Santiago, abordando el tema con una mirada más de país.

El Sr. Jorge Larraín señala que si los directores conocen alguna persona que pueda abordar el tema del desarrollo urbano en ciudades medianas sería ideal. Hay completa disposición para que se propongan nuevos más nombres de expositores que podrían ampliar este tema y abordarlo también a nivel regional. Asimismo es posible incorporar nuevos temas, como el de la descentralización.

El director Carlos Aldunate propone que el director Álvaro Rojas aborde el tema junto con Pablo Allard, entregando el primero la visión desde el punto de vista regional.

El director Juan Gabriel Valdés señala que incorporar en general una mirada sobre el tema de regiones es importante. Cree que el mismo problema se presenta con todos los demás temas propuestos. Es difícil tocar alguno de estos temas sin plantearse el problema de la región. Los 5 temas propuestos admiten una lectura desde regiones, por tanto a su juicio no lo transformaría en un tema aparte, salvo quizás en tema de desarrollo urbano.

El director Álvaro Rojas propone agregar al tema que tratará el director Pablo Allard “Cultura cívica y desarrollo urbano”, el tema de la descentralización, quedando finalmente como “cultura cívica, desarrollo urbano y descentralización”.

El Sr. Jorge Larraín se compromete a hacer los ajustes respectivos, conversando además con los directores ausentes en esta sesión para revisar si la fecha propuesta es viable, y les informara vía correo electrónico.

### **3. Desarrollo Cultural Regional**

Propuesta de tiempo para tratar este tema: 45 minutos

Expone este tema la jefa de la Sección de Coordinación Regional, Srta. María Fernanda Castillo.

La expositora comienza señalando que la carpeta entregada a los directores contiene la presentación que se les mostrará, junto con un extracto de los directores y consejeros regionales, destacando aquellos que asistirán a la Convención Nacional de Cultura con el objeto de poder distinguirlos y saber quiénes son. Agrega que aquellos directores y consejeros que no asisten se han excusado básicamente por motivos personales, pero que asisten la mayoría de ellos.

Comenzando la presentación señala que está dividida en los dos ejes fundamentales como líneas de acción regional, por un lado, identidades y sellos de cada región, y por otro lado,

la infraestructura regional que hay en cada una de las regiones (Centros Culturales, Teatros Regionales y Fondos de Patrimonio).

Se comienza analizando región por región.

**A.- Arica y Parinacota:** Directora Regional: Patricia Arévalo y señala que ella no podrá asistir a la Convención Nacional ya que estará en la cumbre Crespial en México trabajando sobre tema de multiculturalidad regional en el tema preciso de afrodescendientes.

a) Sello Regional- "Multiculturalidad regional".

-Relevar y poner en valor los pueblos originarios propios de la región y su impacto cultural.

-Encuesta de caracterización de la población Afrodescendiente (agosto a noviembre).

-Trabajo con comunidad Aymara (registro de PCI música tradicional Aymara, calendario ritual, muestra andina, entre otros).

b) Infraestructura cultural.

Hay sólo una infraestructura en esa región. Fondo Patrimonio.

-Restauración Integral de la Iglesia de la Virgen de la Candelaria de Belén: \$49.805.000

La expositora explica que la razón de contar sólo con una infraestructura cultural se debe a que en esta región, y en general en las regiones del norte del país, son regiones que trabajan en el exterior no en el interior, las actividades son en plazas públicas y en general espacios exteriores.

**B.- Tarapacá:** Directora Regional: Laura Díaz

a) Sello Regional: "Programa de capacitación para niños, jóvenes y docentes en el ámbito de la música de concierto, Orquesta Regional de Tarapacá".

Fernanda Castillo explica la importancia de este programa ya que es la primera vez que nuestra institución se adjudica como Servicio un fondo nacional de desarrollo regional a nivel programático por \$1.219 millones, repartidos en 3 años. En el mes de Agosto se dio la inauguración de esta orquesta. Son 33 músicos de la región, y el director es de la ciudad de Antofagasta. Agrega que ha sido un gran impacto para la región, ya que se trata de un programa de capacitación donde los músicos ensayan y aprenden. Ha sido todo un éxito, más aun considerando que en la región no había una escuela dedicada a este ámbito y se trata de una región con un sello muy marcado en el ámbito musical.

Continúa explicando que la idea de los sellos regionales es destacar una obra, una infraestructura o una temática propia de la región que tenga una identidad regional. La mayoría de ellas están relacionadas con las estrategias de desarrollo regional, para que se puedan relevar y puedan tener un sentido local. Es así como cada región tiene su sello característico y cada Director Regional como un ámbito importante de su gestión y un legado para las regiones.



**b) Infraestructura:**

- 2 centros culturales en la región: CC Alto Hospicio: \$928.312.943 y la Casa de la Cultura de Iquique: \$399.159.914. Destaca lo interesante que ocurrió en el caso de la Casa de la Cultura donde convergió financiamiento del Consejo, financiamiento municipal, financiamiento regional y también financiamiento de las mineras.

-Teatro Regional Iquique: \$1.731.420.000. Las obras de refacción y reconstrucción comienzan a finales de este año en Diciembre.

**C.- Antofagasta:** Directora Regional: Gloria Valdés.

a) Sello Regional: "Programa de Creación de Corporaciones y/o Fundaciones Culturales Municipales, en las comunas de la Región de Antofagasta". Se trata de un programa netamente de gestión destinado a contar con una institucionalidad cultural dentro de los Municipios, así como obtener mayores recursos estatales y privados, a través de iniciativas vía Ley de Donaciones Culturales.

**b) Infraestructura:** 1 Centro Cultural Red Cultura-3 Fondo Patrimonio.

-Casa de la Cultura Antofagasta: \$ 364.566.000

-Centro Cultural Estación Antofagasta: \$48.128.000

-Habilitación 2 piso sede Centro Cultural Estación Antofagasta:\$119.350.869

-Casa de la Cultura Antofagasta: \$6.000.000

**D.- Atacama:** Directora Regional: Jacqueline Chacón.

a) Sello Regional: "Al rescate del sueño de la plata "Mineral de Chañarillo" (\$6M). Rescate de legado cultural e histórico del Mineral a través de línea educativa orientada a promover la inserción de contenidos regionales en la malla curricular de enseñanza básica y media, y de acciones para el diseño y ejecución de una Ruta Patrimonial trabajada en conjunto con Sernatur.

-Logros e hitos:

1. Programa de sensibilización de la significancia histórica y cultural del Mineral.
2. Incorporación de contenidos de historia regional en los 2 años medios de la región.

**b) Infraestructura:**

Centro cultural de Copiapó: \$0.-

**E.- Coquimbo:** Director Regional: Matías Awad

a) Sello Regional: "Festival ARC". Evento expositivo del arte y la cultura regional, vitrina para sus artistas que tiene un alto estándar de calidad en su producción. En lo estratégico se presenta como una plataforma para el desarrollo de la industria creativa local y en lo turístico, como un hito veraniego que potencia el atractivo de la región. El Director Regional ha desarrollado una línea de

emprendimiento cultural y de trabajo con las disciplinas artísticas potenciando a los empresarios de la región en torno al tema de las artes.

-Logros e hitos:

1. Presencia 2012 en 9 comunas, presencia 2013 en las 15 comunas de la región.
2. Proyecto de financiamiento mixto que cuenta con el apoyo de la industria minera, a la vez que el Gobierno Regional, a través de los CORE y del Intendente Regional.
3. Gran impacto regional y cobertura en medios nacionales.

El director Eduardo Peralta consulta si existe un catastro de las actividades que realiza este festival aparte de las que se llevan a cabo en la Serena y Coquimbo, como asimismo consulta si existe un catastro de los artistas que asisten. Estima que hay ahí, un tema interesante de descentralizar en las mismas regiones.

Fernanda Castillo responde indicando que sí se cuenta con dicha información y es posible proporcionarla. Agrega que existe un programa, al que hará mención más avanzada la presentación, que se ocupa precisamente de trabajar a nivel descentralizado, descentralizar en la misma región. Este festival de Coquimbo por ejemplo, llevo a Francisca Valenzuela a Ovalle.

b) Infraestructura: 2 CC Red Cultura- 1 Teatro Regional

-CC Palace: \$700.000.000.

-CC Ovalle: \$270.000.000

-Teatro Regional La Serena: \$2.752.551.094

El Director Eduardo Peralta pregunta para cuando está pensado el Teatro Regional de La Serena, a lo que Fernanda Castillo responde indicando que la primera piedra podría estarse poniendo en el mes de marzo del próximo año, ello si es que los Core y el Gobierno Regional aprueban los presupuestos.

**F.- Valparaíso:** Director Regional: Rafael Torres

a) Sello Regional: "Trabajo y fortalecimiento de las Industrias Creativas regionales". En esta región hay una masa crítica muy grande de creadores, emprendedores y creativos, por tanto se ha focalizado el trabajo en eso.

-Dotar de herramientas y redes a los creadores locales, potenciando ideas regionales, entre otros.

-Valparaíso Film Comission, región como locación fílmica a nivel nacional e internacional.

-II Seminario de Industria Creativa: Innovación y Territorio (octubre)

b) Infraestructura: La infraestructura de esta región es super contundente, contando con 7 Centros Culturales Red Cultura y 12 Fondo Patrimonio.

-CC Villa Alemana: \$920.000.000

-CC Los Andes: \$770.000.000

- CC San Antonio: \$1.110.000.000
- CC Quillota: \$400.000.000
- CC Quilpué: \$20.512.000
- CC La Calera: \$940.000.000
- CC Rapa Nui: pendiente financiamiento 2014
- Rehabilitación Biblioteca Severín Valparaíso: \$93.000.000
- Reparación y Consolidación Iglesia La Matriz: \$95.165.000
- Terminación Ornamentos Parroquia Los Carmelitas: \$35.018.000
- Restauración Iglesia Sagrado Corazón de Jesús: \$120.000.000
- Obras de reparación cubierta Iglesia San Antonio de Padua de Putaendo: \$62.117.000
- Reparación Torre Campanario Parroquia Sta. Isabel de Hungría: \$7.798.000
- Restauración y Conservación de la Batería Esmeralda de Valparaíso: \$35.708.000
- Casa de Vicente Huidobro: \$47.500.000
- Restauración y Consolidación Iglesia Sagrado Corazón de Jesús: \$120.000.000
- Reparación y Restauración Iglesia de los SSCC de Valparaíso: \$116.881.755
- Obras de Emergencia cubierta Templo San Antonio de Padua: \$27.424.491
- Rest. y rehabilitación de la Ex - Capilla de la Congregación de los SSCC de Jesús y María, Valparaíso: \$54.371.966

Sobre el tema de restauración de iglesias, el director Eduardo Peralta, le parece que se debería tomar la experiencia del Mediterráneo donde las iglesias tienen asientos numerados porque uno de los grandes roles de las iglesias es hacer eventos culturales. Si el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes esta ayudando a refaccionar las iglesias, ¿porque no facilitar que se abran las iglesias para eventos culturales? lo que sin duda le daría un plus.

Fernanda Castillo señala que la orquesta de cámara de Chile hizo una gira por las iglesias patrimoniales de Chiloé, donde se hicieron los conciertos adentro de las iglesias. Por otro lado, en el año 2010, en la iglesia de la matriz la orquesta de cámara también hizo una muestra en el atrio.

El Director Aldunate precisa que su inquietud apunta más bien a diversificar las actividades culturales que puedan realizarse en las iglesias, ya que si bien la música clásica siempre han estado en las iglesias y hay una tendencia clara en eso, sería interesante fomentar otras disciplinas en estos espacios, como la poesía, música popular, entre otras. Ello, permitiría dar vida cultural a las iglesias en un sentido más amplio.

Fernanda Castillo agradece la sugerencia y lo anota para potenciarlo.

El director Carlos Aldunate destaca además el bello espacio que tienen adelante las iglesias y la gran acústica de la que gozan.

**G.- Región Metropolitana:** Director Regional: Juan Ignacio Carmona

a) Sello Regional- "Festival Entrecuecas". Es una actividad que ya lleva desarrollándose unos años y que tiene gran importancia no sólo para esta región, ya que se trata de una alianza también con las regiones de O'Higgins y Maule y corresponde a la celebración del día nacional del folclore.

b) Infraestructura: Hay 19 Centros Culturales y 31 Fondo Patrimonio.

- CC Quinta Normal: \$900.000.000
- CC San Joaquín: \$920.000.000
- CC Colina: \$715.745.064
- CC Paine: \$925.000.000
- CC San Ramón: \$925.000.000
- CC Lo Barnechea: \$30.000.000
- CC Buin: \$925.000.000
- CC Estación Central: \$930.000.000
- CC La Cisterna: \$730.000.000
- CC La Florida: \$97.785.696
- CC La Pintana: \$725.445.000
- CC Lo Espejo: \$920.000.000
- CC Melipilla: \$30.000.000
- CC La Reina: \$400.000.000
- CC Pedro Aguirre Cerda: \$915.000.000
- CC Cerrillos: \$863.000.000
- CC Cerro Navia: \$1.125.000.000
- CC Lampa: \$ 30.000.000

Algunos ejemplos:

- Restauración Frontis Museo Arte Contemporáneo: \$83.850.000
- Reparación y puesta en valor Posada del Corregidor: \$99.897.889
- Recuperación Sala Arrau, Teatro Municipal: \$ 100.000.000
- Recuperación y restauración de fachada ex casa Goycolea: \$116.000.000
- Primera etapa recuperación Palacio La Alhambra: \$120.000.000

**H.- O' Higgins:** Director Regional: Marcia Palma

a) Sello Regional-"Restauración, recuperación y puesta en valor del museo y conjunto arquitectónico hacienda San José del Carmen del Huique". Se trata de un trabajo conjunto muy potente que se está llevando a cabo el Ejército de Chile, el Gobierno Regional y Sernatur. Restauración y puesta en valor, pretende fomentar el desarrollo cultural y turístico de la zona, promoviendo sus rasgos de identidad, el rescate de los oficios y las costumbres típicas de Colchagua.

-Logros e hitos:

1. Programa de colaboración y asesoría al Ejército de Chile en las distintas acciones de restauración, resguardo y difusión del museo y su conjunto (2012-2013)
2. Programa de rescate del patrimonio vivo del Huique (2012-2013)
3. Plan de desarrollo cultural en la comunidad Huicana (2012-2013)
4. Publicación libro "Mi Vida fue Huicana" (2013) y web hacienda <http://www.museoelhuique.cl/>

El Director Carlos Aldunate pregunta quien está encargado de la restauración del Huique, a lo que Fernanda Castillo responde indicando que está a cargo de ello la Fundación Altiplano. Lo interesante es que trabajan con expertos pero también con la gente de ahí.

b) Infraestructura: Se cuenta en la región con 3 Centros Culturales Red Cultura, 1 Teatro Regional y 16 Fondo Patrimonio

-CC Rancagua: \$89.959.300

-CC Rengo Rosario: \$385.000.000

-CC San Fernando: \$560.000.000

Estos tres centros culturales se encuentran funcionando.

-Teatro Regional de O'Higgins (Rancagua): \$ 1.000.000.000

-Rest. Centro Cultural Estac. Peralillo: \$ 100.000.000

-Recons. Parroquia San Vicente Tagua-Tagua: \$ 100.000.000

-Recup. Nuestra Señora del Rosario La Torina: \$ 83.771.000

-Rest. Casa Parroquial Pumanque: \$ 49.998.000

-Rest. Escuela Marta Valdés, Calleuque: \$ 35.036.000

-Rec. Patrimonio para no perder la Memoria: \$ 49.965.000

-Rec. Nuestra Señora Merced Nancagua: \$ 50.000.000

-Rep. Casa de la Cultura, Rancagua: \$ 61.585.000

-Puesta en Valor y rest. capilla Hacienda Los Lingues: \$ 31.728.000

-Rec. Santuario de Santa Rosa de Pelequén: \$ 100.000.000

-Rec. Templo Parroquial San Judas Tadeo en Malloa: \$ 120.000.000

-Rep. Templo Parroquial San Francisco de Asís de Placilla:  
\$90.000.000

-Rec. Santa Ana de Rengo: \$ 53.349.000

-Rest. Arquitectónica Iglesia San Fernando Rey: \$ 120.000.000

-Rec. Iglesia Franciscana de San Francisco de Mostazal: \$ 67.517.000

-Casa de la Cultura de Pichidegua: \$ 28.907.470

**I. Maule:** Directora Regional: Irene Albornoz

a) Sello Regional: "Artesanías del Maule". Se creó un sello específico de artesanías del Maule que todas las artesanas de la región deben ocupar. Se ha trabajado con Sercotec y se han dado recursos a artesanas para que puedan desarrollar su artesanía, también se han fomentado seminarios de emprendimiento en la misma línea. Se hace además una

feria en la Plaza de Talca denominada "Patrimonio Vivo". También se crearon tiendas en algunos puntos estratégicos de la región.

Informa además la expositora que este año se ha desarrollado un plan para poder regionalizar algunos premios. Este año se dará a conocer el premio maestro artesano en la región del Maule.

b) Infraestructura: 3 Centros Culturales Red Cultura- 8 Fondo Patrimonio

-CC Talca: \$580.000.000  
-CC Curicó: \$825.000.00  
-CC Constitución: \$1.042.528.971

-Torre Central Parroquia La Matriz Curicó: \$48.562.000  
-Rec. Iglesia Parroquial de Constitución: \$51.289.000  
-Rec. Iglesia San Agustín, Talca: \$100.000.000  
-Rec. corredor JM Carrera Curepto: \$41.381.000  
-Rec. Casa Plaza de Armas Curepto: \$14.287.000  
-Rec. Iglesia Santuario de María Aux: \$119.034.000  
-Rec. Parroquia Nuestra Sra. de la Buena Esperanza de Panimávida: \$35.302.782  
-Rest. Casa de las Gaviotas de Linares: \$80.219.352

**J.- Biobío:** Director Regional: Juan Eduardo King.

a) Sello Regional: "Teatro Regional del Biobío". El año 2013 se logró la aprobación de recursos para la construcción de esta obra que contará con 9.786 mts.2 y 1.200 butacas, cuyo objetivo es lograr un equilibrio entre la creación nacional y la expresión de las diversas manifestaciones artísticas y culturales en la zona (Smiljan Radic arquitecto)

Destaca la relevancia mediática potente y consiente que se dio a este teatro regional. Los artistas regionales se movilizaron, impulsaron y presionaron a los Cores para que se aprobaran los recursos necesarios, la gente se movilizó muchísimo, y hubo una participación cultural ciudadana importante. Se creó una página en Facebook, un canal youtube, asistencia a todas las sesiones de los Cores. Esta movilización dejó además en evidencia que la participación ciudadana en regiones tan emblemáticas como estas, dan cabida a aprobar ciertos proyectos complejos. La primera piedra de este Teatro se pondrá en Diciembre de este año. Es un logro bastante importante para la región y se encuentra ubicado al lado del memorial del 27 de Febrero, en la entrada de la ciudad de Concepción.

b) Infraestructura: 7 Centros Culturales Red Cultura; 16 Fondo Patrimonio y 1 Teatro Regional.

-CC Chiguayante: \$1.105.740.000  
-CC San Carlos: \$820.000.000  
-CC Coronel: \$390.000.000  
-CC Talcahuano: \$1.018.500.000

-CC Hualpén: \$40.000.000  
-Los Ángeles: \$25.000.000  
-CC Tomé: \$950.014.000

-Rep. Tritones Plaza de Armas, Tomé: \$10.480.000  
-Rep. Santuario San Sebastian, Yumbel: \$85.366.000  
-Rest. Casa Cano de Rere, Yumbel: \$30.000.000  
-Rest. Casa Natal Violeta Parra: \$20.000.000  
-Rec. Corp. Alianza Francesa de Concep: \$55.013.000  
-Rec. Iglesia San Francisco, Chillán: \$100.000.000  
-Rep. Catedral La Santísima Concepción: \$98.165.000  
-Rep. Templo San José Talcahuano: \$37.980.000  
-Rep. Casa de la Cultura, Coronel: \$100.000.000  
-Rec. 2 etapa Iglesia Franciscana de Chillan: \$57.717.000  
-Rec. edificios Jacaranda, Observatorio Meteorológico y Conservatorio de Plantas: \$119.744.900  
-Rep. Museo Histórico Chiflón Schwager: \$50.000.000  
-Mejoramiento Obras Terminación Casa Natal Violeta Parra: \$17.271.660  
-Rest. y rep. Parroquia Jesús Obrero de Schwager: \$109.081.495  
-Cruz Monumental Parroquia el Sagrario: \$51.134.038  
-Rec. Casa Parroquial de Rere \$71.759.140

**K.- Araucanía:** Director Regional: Alejandro Arroyo

a) Sello Regional- "Txawun, entre lluvia y brotes". Tercer año consecutivo de este evento, se ha convertido en uno de los hitos culturales más importantes de La Araucanía, se puede conocer más sobre el pueblo mapuche, sus expresiones culturales y tradiciones. Objetivo principal de esta actividad es potenciar la cultura del pueblo mapuche, eje que está presente en el Plan Araucanía 7. Cuenta con el trabajo intersectorial de Conadi, Municipalidad de Padre Las Casas, Temuco y diversas casas de estudios de la región

b) Infraestructura: 3 Centros Culturales Red Cultura- 3 Fondo Patrimonio

-CC Padre Las Casas: \$905.000.000  
-CC Angol: \$919.270.000 (inaugurado 2012)  
-CC Villarrica: \$940.000.000

-Reparación Estructural Iglesia San Buenaventura de Angol: \$34.746.000  
-Restauración rehabilitación y refuerzo Parroquia Angol: \$120.000.000  
-Restauración Iglesia Nuestra Sra. de Lourdes, Villarrica: \$59.360.000

**L.- Los Ríos:** Director Regional: Catherine Hugó

a) Sello Regional-" Programa en Emprendimiento Cultural".

Región pionera a nivel país en la implementación de esta área que se vincula a la estrategia de desarrollo regional y que da cumplimiento a la política Cultural Regional en el eje de Promoción de las Artes.

Trabajo en conjunto con Sercotec, capacitaciones y formación a través de talleres a emprendedores culturales, realización de Seminarios Internacionales en Emprendimiento Cultural (este año se realizará su tercera versión) y trabajo coordinado con distintos servicios públicos, Universidades y Municipios, con la intención de articular instrumentos de financiamiento con apellido cultural.

**b) Infraestructura: 1 Centro Cultural Red Cultura**

-Casa Prochelle: \$390.000.000. La refacción de este proyecto está dividido en dos etapas, la primera conformada por las salas y talleres que se inaugurarán a finales de este año y una segunda etapa para la cual el gobierno regional está postulando a FNDR destinado a refaccionar lo de debajo de la casa para armar una galería de pintura.

El director Juan Gabriel Valdés se refiere a una extraordinaria colección de pintura existente en Valdivia distribuida en todas las oficinas públicas y que se ha perdido producto de la humedad. Se optó por resguardar dicha colección en una pinacoteca que se pensó hacer en este centro cultural.

**M.- Los Lagos: Director Regional: Alejandro Bernales**

a) Sello Regional: "Diálogos de Invierno". Se trata de una actividad muy similar al festival que se hizo mención en la región de Coquimbo. Objetivo concebir acercamientos tangibles entre el discurso local y nacional, generar intercambios de miradas, y entregar una cartelera artística de primera calidad para el deleite de la comunidad y el enriquecimiento del campo cultural local.

-Logros e hitos:

1. Versiones anteriores presencia de connotados artistas nacionales tales como, Teatro Milagros, Francisca Sazié, Bruna Truffa, Pablo Simonetti, entre otros.
2. La actividad se realiza en Puerto Montt en el centro Cultural Diego Rivera.
3. 2013 primer año que se hará una extensión del encuentro a dos comunas (Osorno y Castro).

**b) Infraestructura: 2 Centros Culturales Red Cultura**

-CC Diego Rivera (P. Montt): \$498.409.566

-CC Castro: \$40.000.000

**N.- Aysén: Director Regional: Mauricio Quercia.**

a) Sello Regional: Travesía de orquestas de Aysén: "La música del archipiélago". Travesía de las Orquestas Infantiles y Juveniles de la región de Aysén por las costas del archipiélago patagónico (en conjunto con Armada de Chile). Primera Travesía año 2012, es antecedida por un programa de capacitaciones y certámenes dirigidos a los integrantes de las



orquestas, actividades que fomentan la integración y el acceso a la cultura en lugares aislados.

-Logros e hitos:

1. Un programa de capacitaciones para las orquestas infantiles y juveniles (2012-2013) y travesía por los Archipiélagos.
2. Travesía de orquestas de Aysén (2012-2013 pendiente de realizar mes de noviembre)

b) Infraestructura: 1 Centro Cultural Red Cultura y 1 Patrimonio Reconstrucción

-CC Coyhaique: \$1.831.750.000

-Reconstrucción Capilla IslaToto, Puerto Gala: \$14.257.008

**Ñ.- Magallanes y la Antártica Chilena:** Director Regional: Paola Vezzani

a) Sello Regional: "Proyecto A: Residencia Artística en la Antártica". Se propone generar reconocimiento, sentido de pertenencia e identidad hacia el territorio Antártico mediante obras realizadas por tres artistas que viajan a trabajar, investigar y residir en el Continente Blanco, estableciendo un diálogo con sus habitantes, su patrimonio histórico, natural y científico.

-Logros e hitos:

1. Concurso de cobertura nacional "Proyecto A: Residencia Artística en la Antártica"
2. Residencia en la Antártica (1 mes), 3 artistas seleccionados. Jurado compuesto por; Director MNBA, Director MAC, Directora Galería Gabriela Mistral.
3. Exposición en Museo Nacional Bellas Artes (actualmente).
4. Exposición en Punta Arenas.

b) Infraestructura: 1 Centro Cultural Red Cultura- 1 Teatro Regional.

-CC Punta Arenas: \$925.000.000 (inauguración 2 semestre 2013)

-Teatro Regional: \$0 (PPTO GORE Magallanes- inaugurado 2012)

Terminado la revisión región por región, Fernanda Castillo se refiere brevemente a la agenda municipal señalando que de un total de 345 comunas del país, ya hay 259 donde los Alcaldes respectivos han firmado convenios comprometiéndose a la agenda municipal. Además hay 69 comunas de Chile en 15 regiones actualmente trabajando en asesorías en planes de desarrollo comunal en cultura.

El director Carlos Aldunate pregunta si esas 259 comunas se han comprometido a firmar, a lo que se responde indicando que efectivamente es así, se trata de una declaración de intenciones en aras a destinar un 2% del presupuesto municipal a cultura de aquí al año 2016.

Acto seguido se refiere a las Ferias de programación señalándolas como un hito a nivel regional. Este año son 5, antes eran solo 3.

<b>Antofagasta</b> -77 programadores -39 oferentes	<b>Coquimbo/ La Serena</b> -62 programadores 37 oferentes
<b>Biobío/ Concepción</b> -38 programadores -67 oferentes	<b>Los Lagos/ P.Montt</b> -70 programadores -30 oferentes

Santiago  
septiembre

Continúa refiriéndose al Programa Acceso Regional que busca trabajar en comunas distintas las capitales regionales, apuntando a contribuir a la disminución de la inequidad en el acceso a los bienes y servicios artísticos y culturales de los habitantes de las 15 regiones del país, especialmente de la población localizada en territorios aislados, promoviendo y fortaleciendo el trabajo descentralizado y la participación a nivel regional, comunal y local, respondiendo entre otros desafíos, a la implementación de las Políticas Culturales Regionales.

En los 4 años de desarrollo de este programa se han cubierto a nivel país el 94, 4% de las comunas.

Año	Ppto a regiones	Comunas cubiertas	Beneficiarios
2010	\$ 869.806.500	236 comunas (68,2%)	362.558 beneficiarios
2011	\$ 977.352.000	237 comunas (68,4%)	382.783 beneficiarios
2012	\$ 1.028.364.000	292 comunas (84,4%) *Con capital regional	603.458 beneficiarios
2013	\$ 1.040.000.000	180 comunas (50,02%) a la fecha *con capital regional	182.390 beneficiarios a la fecha
<b>TOTAL</b>	<b>\$3.915.522.500</b>	<b>326 comunas cubiertas en 4 años/ 94,21%</b>	<b>1.531.189</b>

Con este programa se realizan actividades tan importantes como las siguientes por mencionar algunos ejemplos:

a.- Encuentros interregionales; Cultores indígenas en la macrozona norte; Entrecuecas en la macrozona central; Seminarios, Intercambio y Diálogos de áreas y disciplinas específicas tales como Artesanía, Literatura y Teatro.

b.- Embajadas Culturales a territorios aislados: Ollagüe, Islas Juan Fernández, Rapa Nui, Isla Mocha, Chile Chico, Porvenir, entre otras.

c.- Jornadas y encuentros anuales de Encargados de Cultura Municipales y gestores locales (en el marco de Red Cultura).

d.- -Eventos masivos regionales tales como conciertos, presentaciones de teatro, danza y música, principalmente (elencos estables CNCA, otros).

e.- "Premios Regionales" en 7 regiones, valoración de la creación y gestión local, gran repercusión mediática en los territorios: Arica y Parinacota, Antofagasta, Biobío, Los Lagos y Aysén, y para 2013, se incorporaron Tarapacá y Valparaíso.

Finalmente, la expositora se refiere al PMG de descentralización liderado por la sección de coordinación regional con Subdere. El referido PMG comprende varios puntos, siendo uno de los más importantes la realización en regiones de algunos premios nacionales y que coordina el CNCA como institución. Los 3 premios son:

- Roberto Bolaño- Creación Literaria joven/ Arica Parinacota
- Luis Advis- Trayectoria Musical folclore, popular y clásico/ Coquimbo
- Pedro Sienna- Audiovisual/ Magallanes y la Antártica Chilena

Agrega que la elección de estas regiones no es al azar, sino que se ha trabajado con las regiones y visto cuales son las estrategias de desarrollo regional y los temas que las regiones trabajan y de acuerdo a eso se han trabajado estos distintos premios en las regiones.

Por último y dentro del PMG de descentralización, hace mención a 3 submodalidades Fondart.

REGIÓN DE TARAPACÁ: Integración sub-regional y multiculturalidad de Tarapacá.

Número de proyectos seleccionados: 4

Presupuesto asociado: \$ 19.019.260.

REGIÓN DE LOS RÍOS: Turismo Cultural Sostenible.

Número de proyectos seleccionados: 2

Presupuesto asociado: \$21.375.520.

REGIÓN DE MAGALLANES: Fomento de la identidad antártica y sub-antártica de Magallanes.

Número de proyectos seleccionados: 2

Presupuesto asociado: \$14.088.000.

El Ministro Presidente agradece la presentación de la Jefa de la Sección de Coordinación Regional.

Por último, Fernanda Castillo destaca como uno de los ámbitos no programáticos pero si institucionales, que se han trabajado en las regiones, la modernización que se ha realizado de todas las sedes regionales. Todos los equipos están trabajando en sedes bien conformadas, bien dotadas. Todas tienen camionetas nuevas e infraestructura nueva, lo que es bastante importante para las regiones y ellos lo agradecen. Los equipos regionales están trabajando con tranquilidad y motivados por esto.

El director Carlos Aldunate pregunta ¿si se sabe en Chile de todo este trabajo que se ha realizado?. Entiende que son labores que han transcurrido en largo tiempo, pero quisiera que esto trascendiera. Se pregunta el modo para conseguir ámbitos de la prensa para lograr que este trabajo sea conocido, ya que se trata de acciones que tendrán un tremendo impacto y efecto a nivel país.

El Ministro Presidente destaca que lo interesante es que son 5 teatros regionales y cuando termine la administración se entregaran 34 centros regionales. El objetivo final es llevar centros culturales a todas las comunas con más de 50.000 habitantes. Lo importante es subrayar lo que es la continuidad, en el sentido que esto es un logro de distintas administraciones, una visión de cultura como una política de nación. Por otro lado agrega que el desplazamiento del Ministro también fomenta la cobertura periodística de lo que se está haciendo.

El Subdirector Nacional, Sr. Carlos Lobos, destaca además lo importante que es el trabajo que realizan los directores regionales quienes promocionan mucho su respectiva región en los medios regionales locales a nivel de televisión local y periódicos. Tal vez en Santiago no se ve, pero en algunas regiones hay directores que hacen una muy buena gestión en ese sentido.

Fernanda Castillo refuerza lo señalado por el Subdirector Nacional señalando que efectivamente a nivel local hay amplia cobertura, lo que en gran medida depende de la gestión del Director Regional respectivo.

El director Eduardo Peralta señala que se debe seguir provocando la sinergia entre la prensa local, actividades y centros culturales.

Fernanda Castillo agrega como complemento, que cada región además cuenta con un periodista, un encargado de comunicaciones.

El Ministro Presidente señala que coincide con el director Aldunate en el sentido que no existe la conciencia nacional de lo que se ha hecho.

El director Lautaro Núñez señala que este mapa cultural de Chile permite ver como se distribuye el trabajo, y evidencia además que la descentralización es real. Estima que eso sería un proyecto muy interesante para entregarlo en las regiones.

Sobre la inquietud del director Núñez, Fernanda Castillo señala que precisamente la sección trabaja con una geógrafa, y que año a año se hace geo referenciación de los programas del Consejo y los proyectos que se distribuyen en las regiones del país. Además en base a dicha geo referenciación se definen las políticas culturales de los programas.

El Director Álvaro Rojas propone reordenar el documento sobre la perspectiva del aporte del Ministerio a la descentralización. Que sea un documento con geografía del que la prensa pueda hacer uso.

Fernanda Castillo señala que cada dirección regional elaborará una memoria sobre los 4 años, pero entiende y acoge la inquietud del director para tenerla en consideración.

El director Eduardo Peralta se pregunta si quizás dentro de la jornada extendida que se realizará se podría tratar el tema de la cultura ficción o de la mirada hacia adelante, las proyecciones que existen. Sería interesante reflexionar sobre el paso que viene.

El Ministro Presidente destaca que existe un desafío aun mayor que consiste en determinar cómo se llena de vida y programación cultural de calidad esta infraestructura. Se trata de un tema mayor de gestión.

Fernanda Castillo agrega que en 4 regiones del país, Antofagasta, Biobío, Valparaíso y Los Ríos, se harán encuentros empresariales en torno a la ley de donaciones culturales entre empresarios, sobre todo en las cámaras chilena de comercio de las regiones, y artistas culturales, de manera de poder trabajar este ámbito y potenciar la comunicación entre ambas partes, potenciando también el rol artístico en las regiones y intrarregiones. Es un plan que complementa los temas de las ferias de programación, donde se hicieron talleres de ley de donaciones culturales, de cofinanciamiento cultural y de gestión cultural.

El director Carlos Aldunate consulta si existe un fondo que estimule la circulación, a lo que se responde indicando que sí y que está constituido por el programa red cultura. Dentro de Red cultura hay un fondo de alrededor 500 millones que permite a las Municipalidades a cualquier escala y con la infraestructura cultural que dispongan (pequeña, mediana o grande) cofinanciar programación artística de calidad incluida en un catálogo web elaborado por el Consejo. Las Municipalidades que compran ese catálogo y cumplan con ciertos requisitos de gestión, se les cofinancia la mitad de lo que compren en dicho catálogo por un monto de hasta 20 millones de pesos por comuna.

El director Carlos Aldunate pregunta si esto es solo para artes plásticas, a lo que se responde indicando que no, que se trata de una parrilla completa. Entrando a Red Cultura hay un catálogo de ofertas de danza, teatro, artes visuales, arquitectura, etc., donde ingresan los Centros Culturales y seleccionan lo que más les interese de acuerdo a su realidad y postulan a este cofinanciamiento.

El director Carlos Aldunate pregunta si el patrimonio se encuentra incluido, a lo que se responde indicando que patrimonio no se contempla porque se refiere sólo a programación artística.

En honor al tiempo el Ministro Presidente propone a los directores saltar el punto N°4 programado en la tabla, considerando que no se trata de un tema de urgente sanción y que si hay temas incluidos en el punto varios que deben ser necesariamente tratados. Los directores asienten a dicha solicitud. Pide desde ya disculpas al Jefe de la sección de patrimonio, Sr. Cristián Báez.

El director Alvaro Rojas señala que en los temas varios no se deben tomar acuerdos por definición, por tanto para salvar esa situación, propone agregar este tema como un nuevo tema, pero no dentro de los puntos varios. Los demás directores y el Ministro presidente aceptan la propuesta del director, por tanto, se incorporan como dos temas extra a la tabla los siguientes:

**a.- Nuevas propuestas de evaluadores, jurados y especialistas Fondart.**

En este punto de la tabla ingresa la Secretaria Ejecutiva Fondart, Sra. Teresa Huneeus y el Jefe del Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas, Sr. Javier Chamas.

Se hace entrega a los directores de una presentación que contiene nueva nómina y propuestas de nombres para desempeñarse como jurados, evaluadores y especialistas Fondart.

El Ministro Presidente contextualiza señalando que se requerirán nuevos nombres de evaluadores, jurados y especialistas Fondart, ya que se recibieron negativas de varios de los nombres que habían sido aprobados en la nómina presentada la sesión anterior. La principal razón de excusa fue el interés de estas personas en postular a proyectos concursables.

El Sr. Jorge Larraín agrega que la idea sería darles nuevamente una semana a los directores para que dentro de ese tiempo hagan las observaciones y/o sugerencias, propongan nuevos nombres y/o eliminen los que no le parecen adecuados, y dentro de una semana se dé esta nueva nómina por aprobada sin necesidad de tener una nueva sesión.

La Sra. Teresa Huneus explica como marco general que se convocaron a los especialistas y jurados con la nómina ya aprobados por ellos, y lamentablemente mucha de las personas que ya habían confirmado su participación debieron mantenerse al margen, muchos de ellos porque van a participar en proyectos, y otros, se excusaron por temas de tiempo.

Agrega que en término de postulaciones muchos artistas en el área de artes visuales van a postular, por lo que ha sido especialmente difícil tanto en esa área como en el área de fotografía encontrar especialistas dispuestos a cumplir este rol. Por otro lado, la doble mirada que tendrán las evaluaciones implica tener una doble cantidad de evaluadores, pensando además en no sobrecargar a los especialistas para que puedan realizar un buen trabajo. En consecuencia, en esta nueva presentación se están proponiendo nuevos nombres manteniendo siempre la expertise de cada profesional en cada disciplina, y buscando incorporar en cada disciplina distintos perfiles para cada tipo de proyectos. Otra preocupación fue no repetir a los especialistas por línea. Se incorporaron también los nombres de algunos especialistas que postularon durante en la convocatoria que se hizo en junio. Se buscaron académicos de varias universidades, no sólo Universidad Católica y Universidad de Chile, pensando que es bueno poder integrar distintas miradas.

Su interés en particular es que una vez conformadas las comisiones, se les haga llegar a los directores la nómina final para que ellos vean de qué manera quedaron constituidas.

El Ministro Presidente entonces propone entregar una semana de tiempo para reaccionar al nuevo listado entregado, y en el evento de no haber observaciones en ese tiempo se daría por aprobada la lista entregada. Se somete a votación la propuesta del Ministro Presidente:

**ACUERDO N° 68:**

**Los Directores acuerdan por unanimidad la propuesta realizada por el Ministro Presidente en el sentido de disponer de un plazo de una semana para evaluar el nuevo listado entregado y hacer las observaciones, eliminaciones y sugerencias que estimen**

**pertinente. En el evento de no haber observaciones en ese lapso de tiempo se daría por aprobada el nuevo listado entregado.**

**En dicha nueva lista será la Secretaría Ejecutiva Fondart la encargada de confirmar la disponibilidad y habilidad de las personas designadas para cumplir los roles encomendados y quien determinará la integración definitiva del o los comités que se definan en cada línea y modalidad, según especialidad, número de los proyectos postulados y la experiencia profesional de las personas de la nómina aprobada, todo debidamente certificado por la Secretaría FONDART.**

**Se aprueba además que en el evento que los designados no pudieran desempeñar los servicios encomendados por los motivos de no aceptación, inhabilidad, incompatibilidad o imposibilidad por caso de fuerza mayor, podrán ser reemplazados por integrantes ya designados en cualquier calidad (especialistas, evaluadores o jurados), respetando la coherencia entre las líneas convocadas y las distintas especialidades y perfiles de los integrantes designados.**

**Se hace presente que la Comisión de Becas operará como Comité de Especialistas para la modalidad de Actividades Formativas de la Línea Formación.**

El director Álvaro Rojas señala que hay personas que están en más de un jurado, por ejemplo menciona el caso de Francisca Maturana que está en esa situación, a lo que la Sra. Teresa Huneus responde indicando que lo que ocurre con ella en particular es que en artes circenses se presentan pocos proyectos (no más de 15 o 20 proyectos se presentan en esa línea) y cuesta mucho tener especialistas del área, pero aclara que es una de las pocas excepciones.

El Sr. Javier Chamas señala que la idea es privilegiar que exista la mayor diversidad de evaluadores, pero estas son posibilidades, luego se debe ver su disponibilidad y ahí conformar las comisiones respectivas.

El director Juan Gabriel Valdés señala que entonces no se conoce la disponibilidad de estas personas, a lo que se responde indicando que efectivamente no se conoce la disponibilidad de esta nueva propuesta de nombres, sino que sólo se sabe que están dispuestas, ya que se le pregunto si les agradaría y comentaron un cierto interés en ese sentido. Solo hay una inclinación favorable a ser parte del proceso.

El director Valdés vuelve a consultar entonces si entonces al grupo anterior que habían presentado al directorio y que luego se negó a desempeñar el rol no fue consultado, a lo que se responde indicando que en ese caso también se sabía que había interés de parte de los nominados, pero luego al llamarlos y darle las condiciones más concretas, plazos e inhabilidades, se dan las excusas respectivas y optan por no asumir el rol.

El director Álvaro Rojas a raíz del caso de Francisca Maturana señala que el jurado debe tener un grado de foco en algo, no es conveniente que exista un jurado general, por tanto, propone ponerla en su mejor expertiz.



La Sra. Teresa Huneus señala que entiende la inquietud del director pero explica que realmente la línea más compleja de todas es artes circenses y como disciplina es muy difícil encontrar profesionales con formación.

#### **b.- Residencias Chile México 2013**

El Ministro Presidente señala que considerando que este tema implica sanción por parte del Directorio Nacional, debe ser eliminado del punto varios y tratado como un punto extra al igual que el tema anterior.

El Sr. Javier Chamas contextualiza señalando que el año 2005 se firmó un convenio entre Conaculta y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile con el objeto de implementar un programa de intercambio de residencias entre ambos países. Desde esa fecha hasta hoy, todos los años Conaculta hace una convocatoria para artistas, para que artistas mexicanos en Chile y artistas chilenos en México puedan permanecer en los países de intercambio por un periodo de tiempo de hasta 3 meses. Cada país convoca a sus artistas, y se hace una pre selección que luego es enviada cruzadamente para que el otro país la califique. Agrega que se trata de un programa que si bien significativo por las relaciones que genera, no es de gran impacto en cuanto a su dimensión económica, pero que de todas formas debe cumplirse porque ya existe firmado que obliga a ello. En el futuro igual se debe revisar su alcance y ver como potenciarlo y fortalecerlo. Hoy Conaculta ya hizo su convocatoria y nosotros debemos cumplir con nuestra contraparte. Continúa exponiendo la Sra. Teresa Huneus quien se refiere a los siguientes puntos:

#### **Antecedentes**

El Programa de Intercambio de Residencias Artísticas México Chile abre su convocatoria el año 2005, en el marco de acuerdos de cooperación bilateral suscrito entre ambos países ese mismo año, a través de CNCA y CONACULTA .

**Objetivo:** Fortalecer el diálogo cultural y artístico entre ambos países, apoyar el fortalecimiento de artistas a través de instancias de encuentro y formación y su conocimiento e inserción en circuitos internacionales. Financiará hasta tres (3) residencias de artistas chilenos(a) en México, ofreciendo condiciones adecuadas para el desarrollo de un proyecto de creación o investigación artística contemporánea en las áreas de artes visuales, audiovisuales, danza, literatura, música, teatro y artesanía.

Se excluyen expresamente de la presente convocatoria:

- 1.- Proyectos de Magísteres y Doctorados en el extranjero, los cuales se financian a través de Becas Chile;
- 2.- Proyectos de formación o difusión.

**Público objetivo:** Creadores individuales de las diferentes disciplinas artísticas de ambos países.

**Convocatoria:** Se realiza anualmente mediante concurso público, convocado por el CNCA a los artistas chilenos interesados. Pueden postular personas naturales presentando proyectos de residencia en los ámbitos de la creación y/o investigación artística.

**Metodología:** Cada país realiza preselección e intercambian los proyectos para la selección. CNCA convoca a un Comité de Especialistas nacional, luego se envía nómina de preseleccionados a México, quien realizan selección final. México a su vez envía a su vez nómina de preseleccionados y Chile realiza selección mediante un Jurado nacional.

**Especialistas:** provenientes nómina FONDART

**Beneficios para seleccionados:** Viajes y estadía, más algunos materiales de trabajo. Son financiados por el país del connacional seleccionado.

**Duración de los proyectos:** Máximo de 10 semanas.

**Cofinanciamiento exigido:** No considera.

**Montos máximos de financiamiento:** \$5.000.000 que considera totalidad de los gastos de residencia, incluido pasaje aéreo.

**Recursos Asignados a la línea:** \$15.000.000

### **Cronograma**

Apertura convocatoria México: 25 de junio; envío de preseleccionados a Chile: 10 de noviembre: Resultado seleccionados México: última semana de enero.

Apertura convocatoria Chile: última semana de septiembre; envío de preseleccionados a México: 10 de noviembre: Resultado seleccionados Chile: última semana de enero.

Plazo de postulación Chile: desde lunes 30 de septiembre y hasta el 30 de octubre de 2013

Criterios de evaluación:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
Coherencia	10%
Currículo	10%
Presupuesto	10%
Calidad	50%
Impacto	20%

Puntajes:

0 – 39 puntos: Deficiente.

40 – 74 puntos: Regular.

75 – 89 puntos: Bueno.

90 – 100 puntos: Muy Bueno.

Otras variables: Continuidad proceso años anteriores

Agrega la Sra. Teresa Huneus, que se trata de una instancia de corta duración, principalmente enfocada a la creación. Cada residencia se hace según interés del artista. Monto máximo de financiamiento son 5 millones por cada iniciativa y los recursos asignados a la línea ascienden a 15 millones de pesos, lo que significa que no pueden viajar más de 3 artistas, tanto chilenos como mexicanos y así lo establece el convenio suscrito.

En esta sesión se debe aprobar tanto el presupuesto asignado como también la posibilidad de poder convocar a los mismos jurados de Fondart para que sean ellos quienes hagan la pre selección y selección respectiva.

El director Carlos Aldunate pregunta si se debe seleccionar a un jurado especialmente para este efecto, o si ya está designado ese jurado, a lo que la Sra. Teresa Huneus responde diciendo que la propuesta de ellos es que, ya que hay bastantes especialistas que participarán de Fondart se utilicen ciertas personalidades expertos en los proyectos que se presenten para poder evaluar las propuestas.

El director Germán Guerrero tiene la sensación de que en los últimos años México siempre ha estado apoyando a Chile. Se inauguró en Diciembre del año 2009 la restauración de los murales en Chillán, se cayeron el año 2010 y se usaron los recursos del fondo conjunto de cooperación, nuevamente se está trabajando, y en definitiva la realidad muestra que este fondo conjunto hasta hoy, el 80% ha sido utilizado en beneficio de Chile, por tanto cree que si es posible hacer un gesto, y activar esto como una demostración del interés de reciprocidad sería muy importante.

El director Alvaro Rojas estima que por la naturaleza internacional del tema, sería necesario contar con un jurado estable.

El director Juan Gabriel Valdés se pregunta si es posible tener un jurado estable dada la variedad de posibilidades que existen en un concurso de esta naturaleza. Tal vez deberían existir algunos criterios para poder nombrar a las personas que cumplen ese rol.

El Sr. Javier Chamas interviene atendiendo las inquietudes de los Directores, señalando que este programa se hace desde un tiempo, y comprende una convocatoria pública, bases de concurso, se difunde, pero la gente en general no se muestra muy interesada. En los mejores años se han recibido como máximo unas 20 solicitudes de artistas que quieran residir durante 3 meses en México, frente a un concurso de Fondart que recibe entre 3000 y 3500 proyectos. No obstante, la convocatoria igualmente se hace de la forma más seria

lo que supone bases de concurso, criterios de selección, puntajes, entre otros. En ese ámbito, señala que vienen a pedir la sanción del directorio en el torno a que se trata de un programa de continuidad. Por otro lado, señala que elegir un jurado estable para distintos géneros, es complejo, ya que este convenio es bastante amplio en ese sentido ya abraza desde artes visuales, artesanía, música, audiovisual, entre otras áreas artísticas, por tanto se necesita saber que se recibe para ver las necesidades de especialización de los especialistas.

El Ministro Presidente interviene señalando que tiene la impresión que hay disposición por parte de los directores en aprobar en tema de los recursos, pero se quisiera conocer con más detalle cómo se conforma el jurado que tiene la labor de seleccionar los proyectos que se postulan.

El director Juan Gabriel Valdés consulta si la persona que hace la propuesta elige el lugar de residencia, a lo que se responde indicando que efectivamente así opera, es parte de la propuesta elegir la institución de residencia.

El director Carlos Aldunate se pregunta si tal vez la misma amplitud del programa contribuye al fracaso del mismo. Tal vez, sería conveniente elegir solo un tema cada año y concentrarse en ese tema para hacer un estímulo sólo sobre ello. No entiende por ejemplo que a los artesanos no les interese ir a México a hacer una residencia.

El Subdirector Nacional, Sr. Carlos Lobos, señala que si bien es buena la idea planteada por el director Aldunate, al tratarse de un convenio ya suscrito y vigente implicaría hacer una modificación al mismo, lo que supondría intervención de la Unidad de Asuntos internacionales. Todo ello dificulta esa posibilidad.

El Ministro Presidente pide a los expositores explicar de qué forma está establecido el jurado según el convenio suscrito, a lo cual Teresa Huneus responde indicando que el convenio se limita a señalar que el jurado serán personalidades de ambos países.

El Ministro Presidente estima hay acuerdo en el Directorio respecto del monto asignado, porque es un acuerdo de reciprocidad asumido con México. El tema sería que hacer con el jurado. Sería posible dar un tiempo mayor para revisar con más detalle a los directores sobre ese tema.

El director Álvaro Rojas señala que los premios nacionales tienen algunos elementos estables, como el Ministro de Educación y Rector de la Universidad de Chile. No tiene problema en que la Secretaria Ejecutiva Fondart y el Ministro Presidente sean miembro de este jurado porque es una cosa más bien geopolítica.

El director Carlos Aldunate incorporaría además a un miembro del Directorio Nacional, y propone a don Germán Guerrero.

Finalmente entonces se acuerda que formarán parte del jurado que seleccionará estos proyectos el Ministro Presidente, la Secretaria Ejecutiva del Fondart, y el director nacional Sr. Germán Guerrero.

**ACUERDO N° 69:**

**El Directorio aprueba por unanimidad el programa Residencias Chile México 2013-2014 en cuanto a la continuidad del mismo y los recursos asignados a la convocatoria serán proveídos por el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural Nacional, año 2014, sujeto a disponibilidad presupuestaria. Se aprueba continuar con el diseño convocado el año 2011, con las especificaciones indicadas en la presente exposición. En relación al jurado encargado de seleccionar los proyectos se acuerda que deben integrar dicho jurado el Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la Secretaria Ejecutiva FONDART y un miembro del Directorio Nacional, siendo escogido por unanimidad de los directores presentes al director Germán Guerrero.**

**Varios:**

a) Reemplazo del ex Director Pablo Dittborn en el Directorio Nacional

El Ministro Presidente informa a los Directores que se dará inicio al proceso destinado a nombrar al nuevo Director Nacional que reemplazará el cupo dejado por el Director Pablo Dittborn hasta el año 2016. Para lo anterior, y en cumplimiento de lo que indica la normativa respectiva, se publicara en un diario de circulación nacional un aviso que informe esta situación con el objeto de recibir las postulaciones de los interesados.

El Director Juan Gabriel Valdés señala que el origen del nombramiento del Director Dittborn fue aprobado por el Senado, por tanto, pregunta si la nueva nominación también supone dicha aprobación. Se explica al director que efectivamente es así, que la convocatoria en primer término es para recibir postulaciones por parte de organizaciones culturales de la sociedad civil. Luego corresponde que el Senado apruebe siendo el Presidente de la República quien finalmente hace la designación de este cupo.

b) X Convención Nacional de Cultura.

Se entrega a los directores el programa de la próxima Convención Nacional de Cultura.

El Sr. Jorge Larraín interviene señalando que como bien saben los directores la próxima semana se lleva a cabo la X Convención Nacional de Cultura, estando definido el programa para que ellos conozcan los tiempos, las actividades que se llevarán a cabo, estructura y los distintos expositores. El año pasado se recibió una buena opinión de la participación de los directores en las mesas de trabajo que se constituyen, por lo que espera que dicha experiencia se pueda repetir este año.

El Ministro Presidente señala que se ha intentado estructurar el mejor programa posible, con los expositores más idóneos. Acto seguido recuerda una vez más a los directores lo importante que resulta contar con su presencia en esta convención, porque ello motiva a la gente y muestra una clara presencia e interés del directorio ante los gestores y actores culturales.

El director Juan Gabriel Valdés reitera una vez más su excusa porque precisamente estará fuera de Chile y no podrá asistir a este encuentro nacional.

Se informa a los directores que el director Alfonso Gómez también se excusó oportunamente de poder asistir a esta Convención.

El director Lautaro Núñez señala que asistió a la inauguración de la orquesta de Tarapacá en Iquique y fue un evento excepcional. Cree que ver esos actos permite quedar realmente gratificado.

Con respecto al programa de la Convención Nacional no sabe si aún es tiempo para hacer observaciones con respecto a algunos consejeros que participan. Pregunta toda vez que cuando se realizó la reunión en la ciudad de Arica se destacó una persona de Calama francamente brillante, Carla Radich, ingeniero especialista en cultura, promoción y gestión. Desde su punto de vista, y el de la propia Directora Regional, ella tendría muchos más atributos que don Rene Huerta, quien está contemplado como panelista del primer bloque según el programa entregado. Cree que se tendría que hacer un ajuste a ese tema, pero desconoce si es posible.

El Ministro Presidente señala que se hicieron los máximos esfuerzos por contar con las personas más idóneas para esta Convención y la información que se está entregando corresponde a las personas que ya están confirmadas, por tanto, estima que hacer cambios a estas alturas no sólo resulta complejo, sino que significaría un gran desaire para las personas ya invitadas.

El director Carlos Aldunate señala que no obstante no poder realizar cambios en esta oportunidad, es muy importante tener presente para el futuro lo señalado por el director Lautaro Núñez, en el sentido de tener a esta persona como pendiente para actividades futuras.

El director Lautaro Núñez señala que el sólo le preocupa porque al observar los temas en el caso de participación y cultura, arte y patrimonio, ve que solamente hay 3 personalidades que son parte de esta mesa y son todos de Santiago, más aún al ver que de esas 3 personalidades, hay una persona especialista y brillante en el tema de museo, pero no precisamente, en el tema de patrimonio y educación. Cree que ha futuro hay cosas que se deben reflexionar con mayor detalle e hilar más fino en la elección de los panelistas. Hay que tener siempre una mirada desde la región para saber si las personas escogidas serán verdaderamente una contribución y si él o la directora regional está de acuerdo con las propuestas de nombre porque conoce a fondo a esas personas. Entiende

de todas formas la explicación entregada por el Ministro Presidente en el sentido que ya no se está a tiempo de hacer cambios en los nombres propuestos.

El Sr. Jorge Rojas interviene señalando que entiende que las personas de gabinete que definieron los nombres de panelistas fueron conversados previamente con la región. Incluso Fernanda Castillo, jefa de la sección de coordinación regional, estuvo viendo ese tema con la Directora Regional. Hubo también un esfuerzo importante en relación al año pasado de tener alta participación y representación de regiones. Se buscó avanzar en ese sentido en relación a la Convención del año pasado. Agrega además que en el caso de los invitados hubo también una primera propuesta muy metropolitana, lo que se ajustó para generar un equilibrio un poco mayor.

El director Álvaro Rojas señala que si bien es difícil a estas alturas eliminar aspectos de la coordinación, puede ser más fácil y factible agregar, por tanto, consulta sobre la opción de incorporar museografía en el segundo bloque.

Finalmente el Ministro Presidente agradece a los directores su presencia en la sesión y el interés mostrado tanto en la Convención Nacional de Cultura como en la jornada de trabajo que desarrollarán.

Siendo las 13:15 se pone término a la sesión.



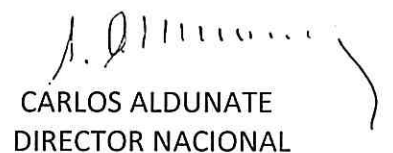
**ROBERTO AMPUERO ESPINOZA**  
**MINISTRO PRESIDENTE**  
**CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**



**GERMÁN GUERRERO**  
**DIRECTOR NACIONAL**

**LAUTARO NÚÑEZ**  
**DIRECTOR NACIONAL**

**ALVARO ROJAS**  
**DIRECTOR NACIONAL**




**CARLOS ALDUNATE**  
**DIRECTOR NACIONAL**

JUAN GABRIEL VALDÉS  
DIRECTOR NACIONAL



EDUARDO PERALTA  
DIRECTOR NACIONAL



CARLOS LOBOS MOSQUERA  
SUBDIRECTOR NACIONAL  
MINISTRO DE FE